ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

CUARTO TRIMESTRE 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio", tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	538,855,039.00	538,855,039.00	538,855,039.00	538,855,039.00	477,626,943.17	61,228,095.83	88.64
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$538,855,039.00**	**$538,855,039.00**	**$538,855,039.00**	**$538,855,039.00**	**$477,626,943.17**	**$61,228,095.83**	**88.64**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al cuarto trimestre por la cantidad de **$477,626,943.17**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **$538,855,039.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **88.64%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, "al finalizar el cuarto trimestre, la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado, no ministró en su totalidad el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio 2024". **(Figura 1)**

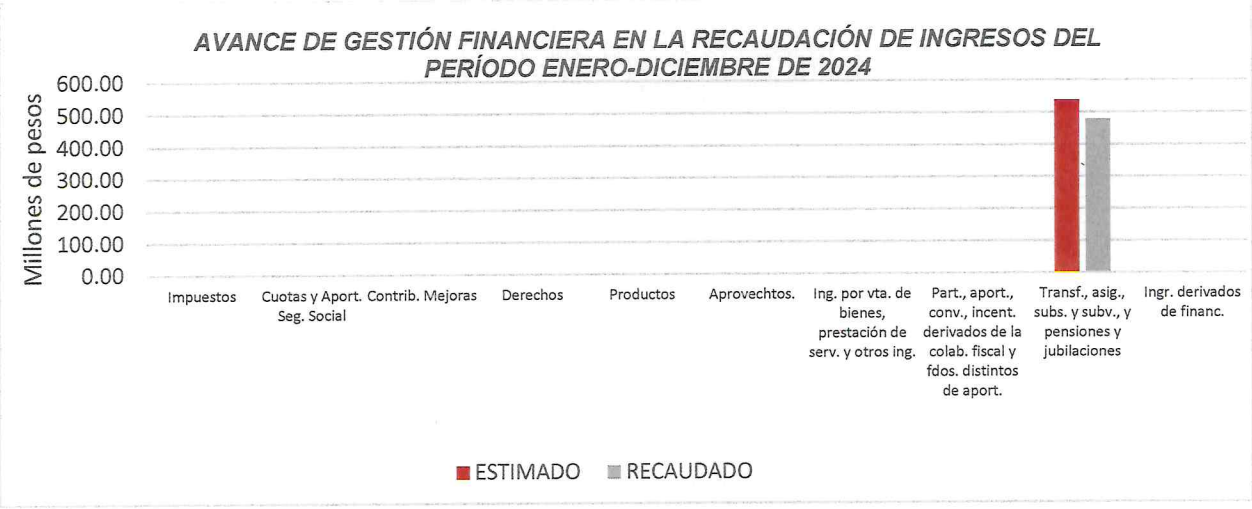

Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **$477,626,943.17**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **$538,855,039.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **88.64%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

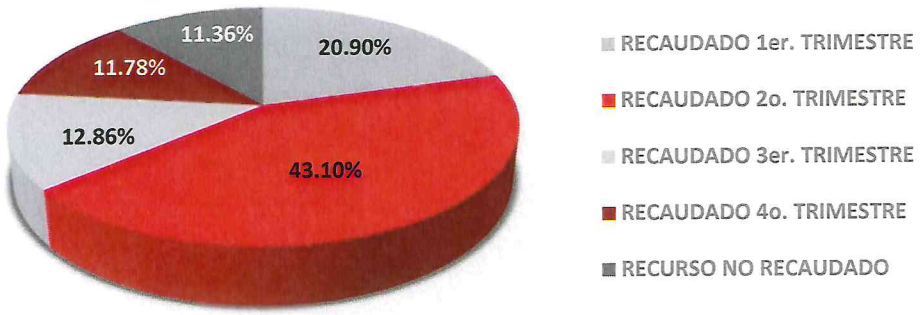

Figura 2

b) Egresos

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$155,452,788.00	$155,452,788.00	$155,452,788.00	$155,452,788.00	$154,560,486.08	$892,301.92	99.43
Materiales y suministros	114,850,516.00	114,850,516.00	114,850,516.00	114,850,516.00	105,435,539.91	9,414,976.09	91.80
Servicios generales	164,591,794.00	164,591,794.00	164,591,794.00	164,591,794.00	110,485,808.75	54,105,985.25	67.13
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	99,762,954.00	99,762,954.00	99,762,954.00	99,762,954.00	98,485,331.95	1,277,622.05	98.72
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,196,987.00	4,196,987.00	4,196,987.00	4,196,987.00	2,996,223.11	1,200,763.89	71.39
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$538,855,039.00**	**$538,855,039.00**	**$538,855,039.00**	**$538,855,039.00**	**$471,963,389.80**	**$66,891,649.20**	**87.59**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **$471,963,389.80**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$538,855,039.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **87.59%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, "el capítulo 1000 se recaudó y devengó durante el ejercicio 2024"; **Materiales y suministros**, "el devengo del capítulo 2000 es menor debido a que no fueron recaudadas las ministraciones en su totalidad"; y **Servicios generales**, "menor devengo por ministraciones tramitadas ante la SEFIPLAN pendientes de recibir"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, "el capítulo 4000 se ha recaudado en tiempo y forma durante el ejercicio 2024, así también se ha devengado y pagado el financiamiento ordinario y de proceso electoral a los partidos políticos"; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, "menor devengo de capítulo 5000 en lo corresponde al cuarto trimestre, debido a que las unidades administrativas no realizaron solicitud alguna". **(Figura 3)**

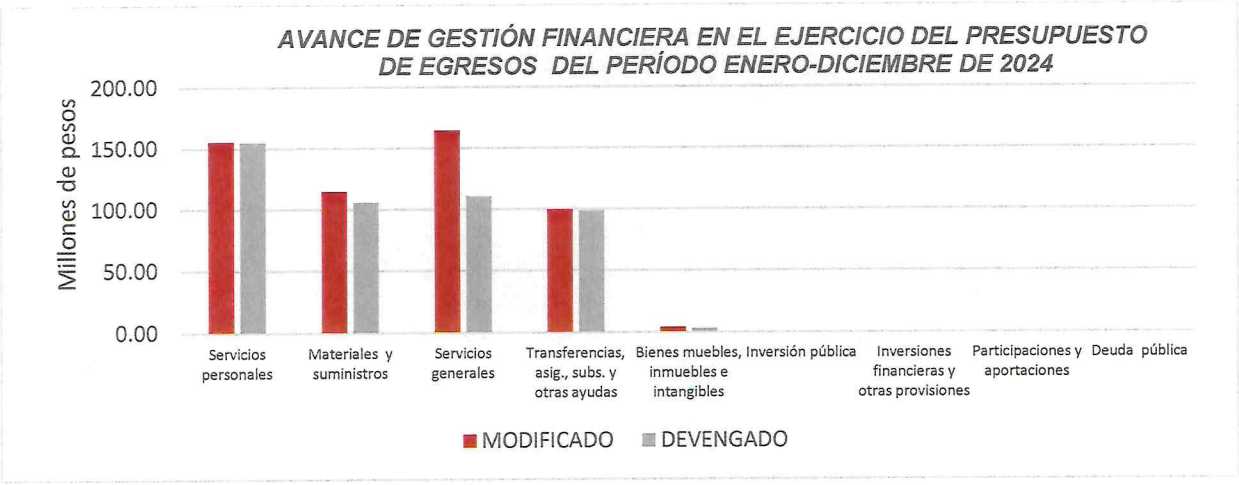

Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **$471,963,389.80** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$538,855,039.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **87.59%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

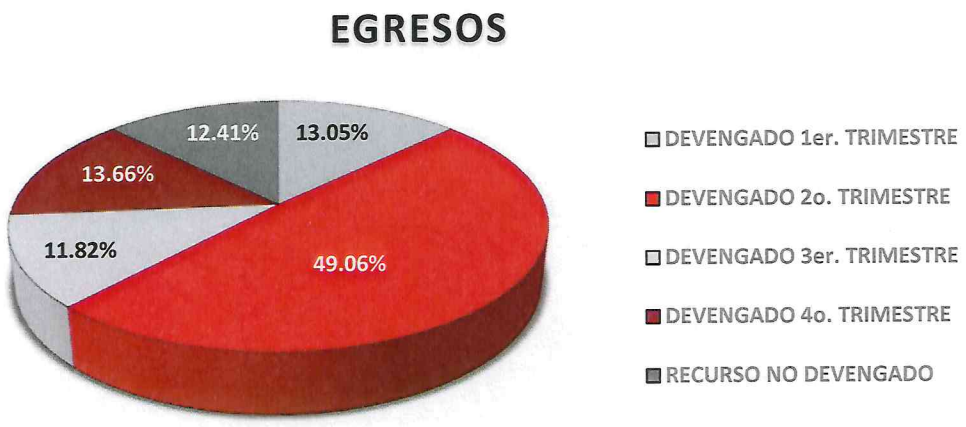

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **$538,855,039.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E039 - Cultura Política Democrática** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $470,428,030.00

- **M004 - Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $68,427,009.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:

No Aplica	No Aplica	27- Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029.	E039- Cultura Política Democrática
No Aplica	No Aplica	27- Plan Institucional de Cultura Política Democrática 2023-2029.	M004- Administración Responsable de los Recursos.

El **Instituto Electoral de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E039 - Cultura Política Democrática										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir a garantizar Procesos Electorales locales adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instituciones Electorales y la vida democrática, mediante actividades de capacitación que fomenten la cultura política democrática.	PEDII111 - Índice de Desarrollo Democrático.	Ascendente	Anual	18.00	No	0.00	0.00	0.00	3.00	16.67%	16.67%
						0.00	0.00	0.00	18.00		
P-En el Estado de Quintana Roo, se fomentan Procesos Electorales con valores de cultura política democrática.	27010I - Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones (PC).	Ascendente	Anual	60.00	No	0.00	0.00	0.00	55.68	92.80%	92.80%
						0.00	0.00	0.00	60.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E039 - Cultura Política Democrática										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01-Procesos Electorales con capacitaciones a la ciudadanía sobre valores democráticos y erradicación de la violencia política contra la mujer por razón de género implementado.	27010I - Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones.	Ascendente	Semestral	60.00	No	0.00	0.00	0.00	55.68	92.80%	92.80%
						0.00	0.00	0.00	60.00		
C02-Convenios firmados del IEQROO con otras Instituciones Implementados.	27020I - Porcentaje de convenios en materia electoral firmados por el Instituto Electoral de Quintana Roo con Instituciones de los tres niveles de gobierno, Partidos Políticos, Asociaciones Civiles e Instituciones educativas públicas y privadas.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	0.00	0.00	0.00	147.62	147.62%	147.62%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **16.67%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que "es oportuno precisar que el Estado de Quintana Roo, ha calificado en anteriores mediciones con desarrollo medio y bajo desarrollo de la serie del IDD-Mex; y según los datos del IDD-Mex 2022, ocupó el 23 lugar del rankin en desarrollo democrático, por lo que se encontró en la categoría de bajo desarrollo en ese año, sin embargo el Instituto Electoral de Quintana Roo tomando en cuenta las oportunidades de mejora que presenta el Estado en todas las dimensiones particularmente en las variables que forman parte de Democracia de la Ciudadanía, Democracia Social y Democracia Económica, consideró una mejora en la posición del estado para el año 2023 estimando la posición 18. En el entendido que la posición del ranking del ejercicio 2023, se reflejará en las metas del ejercicio 2024 ya que en este año se publican en la página oficial del IDD-Mex. En este sentido, cabe destacar que, en el ranking del IDD-Mex 2023, Quintana Roo, presenta una importante mejora en la medición del año 2023, al acceder por primera vez al lote de mejor desempeño y ubicarse en el tercer lugar de la escala nacional, obteniendo una mejor posición en comparación a la programada en el calendario".

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **92.80%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que "el Instituto Electoral de Quintana Roo, en cumplimiento con sus atribuciones constitucionales, produjo la documentación y material electoral, para que 1,460,102 personas que integran la lista nominal de electores pudieran elegir a las 15 diputaciones de mayoría relativa, 10 diputaciones de representación proporcional y a los integrantes de los 11 ayuntamientos del Estado; para tal efecto, se instalaron 2,496 casillas electorales en la entidad que fueron previamente aprobadas por el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024. Como resultado del Proceso Electoral 2024, se tiene que para la elección de Diputaciones acudieron a las urnas un total de 812,936 ciudadanos, lo que refleja una participación ciudadana del 55.67%, mientras que para la elección de integrantes de los Ayuntamientos acudieron a votar 809,707 ciudadanos, resultando en una participación del 55.45%. En ese sentido, el Instituto Electoral de Quintana Roo implementó campañas de difusión y concientización, así como pláticas ante la ciudadanía para reiterar la importancia de su participación en la elección de sus autoridades, sin embargo, los ciudadanos tienen el derecho a decidir si salen a votar o no, aunado a que el estado, por su naturaleza turística la movilidad poblacional afecta el porcentaje de participación ciudadana, debido al alto índice de personas que abandonan la entidad una vez que concluyen con sus fuentes laborales, esto sin dar aviso al Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral".
- **Componentes 02:** se reporta un avance del **147.62%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que "el Instituto Electoral de Quintana Roo, en el ámbito de su competencia, realiza convenios de colaboración para la promoción de la cultura política democrática, paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, la igualdad política entre mujeres y hombres, cabe hacer mención, que en el año en 2024 el Instituto Electoral de Quintana Roo, llevo a cabo el Proceso Electoral Local 2024, donde se eligieron las Presidencias Municipales, Regidurías y Diputaciones Locales del Estado de

Quintana Roo. Derivado de lo anterior, se puede señalar que al concluir el Proceso Electoral Local 2024, este instituto tuvo a bien abocarse en gestionar los convenios programados para este año, los cuales por los trabajos prioritarios del proceso electoral antes referido fueron pospuestos; propiciando de esta manera la celebración de un mayor número de convenios, en este tenor, al cierre del ejercicio 2024 se suscribieron un total de 31 convenios en comparación con los 21 convenios programados, superando de esta manera la meta establecida en el calendario".

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M004 - Administración Responsable de los Recursos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir a garantizar Procesos Electorales locales adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instituciones Electorales y la vida democrática, mediante el cumplimiento de metas de las Unidades Responsables sustantivas del Instituto Electoral de Quintana Roo.	PEDII111 - Índice de Desarrollo Democrático.	Ascendente	Anual	18.00	No	0.00	0.00	0.00	3.00	16.67%	16.67%
						0.00	0.00	0.00	18.00		
P-En el Estado de Quintana Roo, se fomentan Procesos Electorales con valores de cultura política democrática.	270101 - Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones (PC).	Ascendente	Anual	60.00	No	0.00	0.00	0.00	55.68	92.80%	92.80%
						0.00	0.00	0.00	60.00		
C01-Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00%	78.57%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **16.67%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que "es oportuno precisar que el Estado de Quintana Roo, ha calificado en anteriores mediciones con desarrollo medio y bajo desarrollo de la serie del IDD-Mex; y según los datos del IDD-Mex 2022, ocupó el 23 lugar del rankin en desarrollo democrático, por lo que se encontró

en la categoría de bajo desarrollo en ese año, sin embargo el Instituto Electoral de Quintana Roo, tomando en cuenta las oportunidades de mejora que presenta el Estado en todas las dimensiones particularmente en las variables que forman parte de Democracia de la Ciudadanía, Democracia Social y Democracia Económica, consideró una mejora en la posición del estado para el año 2023 estimando la posición 18. En el entendido que la posición del ranking del ejercicio 2023, se reflejará en las metas del ejercicio 2024 ya que en este año se publican en la página oficial del IDD-Mex. En este sentido, cabe destacar que, en el ranking del IDD-Mex 2023, Quintana Roo presenta una importante mejora en la medición del año 2023, al acceder por primera vez al lote de mejor desempeño y ubicarse en el tercer lugar de la escala nacional, obteniendo una mejor posición en comparación a la programada en el calendario".

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **40.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que "es importante señalar que no se alcanzó la meta en un 60.00% en lo general, en lo específicos de los 5 indicadores que se deben cumplir: el indicador en amarillo tiene un nivel de cumplimiento de un 92.80%; en contraste, los indicadores en rojo cuentan con un nivel de cumplimiento es superior a lo establecido, es decir se realizaron más acciones en un 47.62% y 300.00% respectivamente, permitiendo rebasar las metas programas para este trimestre".

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Instituto Electoral de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

RECIBIDO

Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo